

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 47 Martes 10 de marzo de 2009 Pág. 4081

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3890 ESTRUCTURAS ESTRUMASSA, S.L.

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 147/2008 a instancia de Sr Gerard J. Aceña Morillas contra "Estructuras Estrumassa, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Auto en fecha 2 de marzo de 2009, que declara "Estructuras Estrumassa, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal por un importe de 2.157,43 euros de principal, más sendas cantidades de 215,74 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 4 de marzo de 2009.- Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial.

ID: A090013935-1